

MERCADO ALTERNATIVO BÚRSATIL

Plaza de la Lealtad, número 1

28014 Madrid

En Madrid, a 8 de octubre de 2018

Ref: Hecho Relevante / GAMAZO 20 SICAV, S.A.

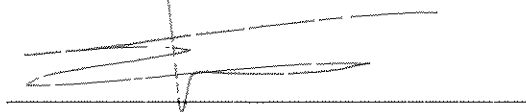
Estimados señores:

Por la presente se comunica que, con fecha 3 de octubre de 2018, la junta general de accionistas de la sociedad de nacionalidad española GAMAZO 20, SICAV, S.A., institución de inversión colectiva con la forma jurídica de sociedad de inversión (las "**Sociedad Absorbida**"), acordó la fusión transfronteriza por absorción de la Sociedad Absorbida por el fondo de inversión de nacionalidad luxemburguesa A&G FLOTA (el "**Fondo Absorbente**"), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión transfronteriza suscrito el 5 de junio de 2018 por el órgano de administración de la Sociedad Absorbida y el órgano competente de la Sociedad Gestora del Fondo absorbente (ADEPA ASSET MANAGEMENT, S.A.).

Como consecuencia de lo anterior, se solicitará la exclusión de negociación de las acciones de **GAMAZO 20, SICAV, S.A.** en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Lo que se comunica, para público y general conocimiento.

Atentamente,



D. Jaime Armijo Torres

A&G FONDOS S.G.I.I.C, S.A.

Sociedad Gestora de GAMAZO 20, SICAV, S.A.